

MODELO DE INSTANCIA QUE SE CITA

Ilmo. Sr.:

Don, nacido en,
provincia de, el día de de 19....., con
residencia actual en, calle de, número,
a V. I. con el debido respeto,

EXPONE: Que el «Boletín Oficial del Estado» de de de 1972 publica
Resolución de esa Delegación General, convocando concurso restringido de méritos para
la provisión de plazas de Farmacéuticos de los Servicios de Farmacia de las Institucio-
nes Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

Reuniendo las condiciones establecidas en la convocatoria para tomar parte en el
concurso,

SUPLICA a V. I. admita la presente instancia para optar a la plaza de
en, que vengo desempeñando ininterrumpidamente desde de
..... de 19.....

Dios guarde a V. I. muchos años.

En a de de 197...

ILMO. SR. DELEGADO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION.—MADRID.

MINISTERIO DE AGRICULTURA MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se modifica la composición del Tribunal calificador para actuar en las pruebas selectivas a realizar en la Delegación Provincial de Burgos para ingreso en el Cuerpo Especial de Guardería Forestal del Estado.

Habiendo causado baja en la plaza de Burgos, por ascenso, el Teniente de la Guardia Civil don José Piñero Felpejo, que, en virtud de Resolución de fecha 11 de octubre de 1972 —publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, del 28—, figura como Vocal del Tribunal constituido en la Delegación Provincial del Departamento en aquella provincia para calificar las pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo Especial de Guardería Forestal del Estado, esta Subsecretaría, de conformidad con la propuesta formulada por la 531 Comandancia de la Guardia Civil, ha tenido a bien nombrar, en sustitución del anteriormente designado, al Teniente de dicho Cuerpo don Tendoro Crespo García, Vocal del Tribunal calificador constituido en la Delegación Provincial de Burgos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 17 de noviembre de 1972.—El Subsecretario, Virgilio Oñate Gil.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir siete plazas vacantes en la Escala de Delineantes de dicho Organismo.

Vacantes siete plazas de la Escala de Delineantes del Organismo autónomo Instituto Nacional de Urbanización del Ministerio de la Vivienda, de conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas de 26 de diciembre de 1958, y una vez cumplidos los trámites que señalan la disposición transitoria primera y el artículo 6.º, 2 del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrir las de acuerdo con las siguientes

BASES DE CONVOCATORIA

1. Normas generales.

1.1. Se convocan siete plazas de la Escala de Delineantes, dotadas en las plantillas presupuestarias del Instituto Nacional de Urbanización.

1.2. La selección de los aspirantes se regulará por lo previsto en la disposición primera del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, lo dispuesto en el Re-